

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2022-940 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de caseta de aperos en la Mies de Trasnoval. Expediente 68/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores (Boletín Oficial del Estado 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por D. José Ignacio Lavín Cárcoba, para construcción de caseta de aperos en la mies de Trasnoval, en una parcela con referencia catastral 39037A604000900000SY.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 14 de febrero de 2022.

El alcalde en funciones.

José Ortiz Gómez.

2022/940